

Preguntas Aseso Limitada:

- ¿Cuál es la versión de la empresa frente a las querellas que enfrenta por presunta falsificación y estafa?

Como empresa, rechazamos categóricamente cualquier acto que se aleje de la legalidad y la ética. Estamos colaborando activamente con las autoridades para esclarecer los hechos y demostrar nuestra inocencia. ASEDO Limitada ha construido su reputación durante años prestando servicios fundamentales al sector público, y confiamos en que este proceso permitirá aclarar malentendidos y corregir eventuales errores administrativos sin intención dolosa.

- ¿Tuvieron conocimiento directo de los certificados y pólizas que se señalan como falsos en las querellas?, ¿Qué explicación le dan?

No tuvimos conocimiento alguno de irregularidades al momento de presentar la documentación. Siempre actuamos de buena fe, basándonos en información entregada por terceros certificados y proveedores. Si se llegara a comprobar que algún documento fue adulterado o emitido irregularmente, seremos los primeros en perseguir responsabilidades y en tomar medidas para que nunca más vuelva a ocurrir.

- ¿Cómo responde la empresa a las acusaciones de haber emitido facturas duplicadas a municipios y cederlas a factoring?

Queremos ser enfáticos: ASEDO no ha actuado con dolo. La duplicación de facturas, en los casos donde se ha observado, responde a errores operativos sin intención fraudulenta. Estamos reforzando nuestros sistemas de facturación y control interno para garantizar máxima transparencia. Además, cada cesión a factoring ha sido realizada de forma legal, informada y dentro del marco contractual correspondiente.

- Actualmente, tanto la empresa como su representante legal, ¿están siendo representados por un abogado y han sido citados a declarar?

Sí, como corresponde en cualquier proceso judicial serio, contamos con representación legal que ya está trabajando activamente en el caso. Hemos estado disponibles para colaborar con la justicia, porque confiamos plenamente en que todo se esclarecerá a través de las vías institucionales correspondientes.

- ¿Asedo sigue operando con contratos públicos? ¿Qué medidas ha tomado para evitar más conflictos?

Sí, seguimos operando con total normalidad y responsabilidad, con más de 10 contratos activos en el sector público. Hemos implementado auditorías internas, reforzado la revisión de documentación y actualizado nuestros protocolos de control financiero y jurídico. ASEDO Limitada no se esconde: damos la cara y estamos tomando acciones concretas para prevenir cualquier tipo de conflicto en el futuro.